

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2023 CONSERVATORIO DEL TOLIMA

DICIEMBRE 2024



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

**INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIA 2023
CONSERVATORIO DEL TOLIMA**

Contralora Departamental:	CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Auxiliar:	JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALVUENA
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente:	JOSÉ RAÚL CABALLERO HERNÁNDEZ
Auditor:	CLAUDIA MARIA JIMÉNEZ AGUASACO



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

DCD-233- Ibagué, 17 de diciembre de 2024

Doctor

James Enrique Fernández Córdoba

Rector

Conservatorio del Tolima

Ibagué – Tolima

info@conservatoriodeltolima.edu.co

Con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política y en cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2024, la Contraloría Departamental del Tolima realizó auditoria de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta al Conservatorio del Tolima, correspondiente al periodo 2023.

1. OBJETIVO

Establecer el cumplimiento de los requisitos y formalidades previstas en la Resolución N°040 del 30/01/2024 para la Rendición de la Cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como evaluar la coherencia de la información reportada con los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario en el periodo objeto de estudio, con el fin de emitir pronunciamiento respecto del fenecimiento.

2. FUENTES DE CRITERIOS

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272
- Decreto 403 de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y fortalecimiento del control fiscal.
- Resolución 040 de 2024, por la cual se reglamenta el sistema electrónico de rendición de cuentas y los métodos y la forma de rendición de cuenta por parte de cada uno de los sujetos de control.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

3. ALCANCE

La auditoría de rendición y revisión de la cuenta comprende la información presentada por al Conservatorio del Tolima, través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como la reportada en las diferentes plataformas electrónicas como CHIP, CUIPO, correspondiente al periodo de gestión 2023, teniendo como marco normativo lo dispuesto en la Resolución 040 de 2024 y como marco metodológico la Guía de Auditoría en el marco de las normas ISSAI y el procedimiento PCF para la auditoría de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta, en el cual se establecieron los criterios de evaluación de los factores de: Oportunidad, Contenido y Calidad, de conformidad con los siguientes parámetros:

Fase	Factor	Ponderación
1. Rendición	Oportunidad: Cumplimiento de las fechas de presentación	0,10
	Contenido: Relacionado con el número de formatos y anexos que componen la cuenta, así como el registro completo y pertinencia de la información.	0,30
2. Revisión	Calidad: Veracidad de los registros reportados en los formatos en relación con los documentos soportes y otras fuentes externas de información.	0,60

La calificación final del proceso de verificación de los requisitos de rendición, así como los resultados de la revisión de la información contenida en ellos, será el puntaje obtenido en la matriz de evaluación la cual permite emitir el concepto sobre el fenecimiento a partir de los siguientes puntajes ponderados:

Puntaje	Concepto
Menor de 80	NO FAVORABLE
Mayor de 80	FAVORABLE



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN

La auditoría realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos para el proceso de rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORIAS de conformidad con lo previsto en la Resolución N°040 de 2024, en los factores de Oportunidad y Contenido. Así mismo se adelantó el examen de la información registrada en los formatos requeridos y su correspondencia con los anexos y otras fuentes de información externas, como el CHIP, CUIPO, lo que permitió determinar el puntaje para el factor de Calidad, obteniendo la siguiente calificación final:

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
Calidad (veracidad)	77.1	0.6	46.27
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			79.7
Concepto rendición de cuenta a emitir			NO FAVORABLE

4.2 PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

De conformidad con los parámetros de evaluación definidos en la matriz de calificación y con base en la revisión y análisis de la información contenida en los formatos rendidos en la cuenta, la Contraloría Departamental del Tolima profiere el siguiente pronunciamiento:

La cuenta rendida por el Conservatorio del Tolima, correspondiente a la vigencia fiscal 2023, **NO FAVORABLE.**

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Los resultados obtenidos en la matriz son el producto de las incorrecciones detectadas en los registros, así como de la omisión en el reporte de información, incumpliendo por tanto con los requisitos de la rendición y la veracidad de la información, lo que condujo, una vez valoradas las objeciones presentadas por la entidad en ejercicio del derecho de contradicción, a formular los hallazgos que a continuación se relacionan:



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

5.1. OPORTUNIDAD:

Verificada la información rendida por el Conservatorio del Tolima,, se pudo verificar que fue allegada dentro del plazo límite de rendición hasta el 29 de febrero 2024, establecido según la Resolución No 040 del 30 de enero de 2024.

HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 1. La entidad rindió parcialmente los anexos de los formatos solicitados para la rendición de la cuenta, mediante Resolución No 040 de enero 30 de 2024.

CRITERIO:

- Resolución No 040 del 30 de enero de 2024 artículos 9 y 15, Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

En la verificación de los anexos cargados por la entidad en la rendición de la cuenta anual vigencia 2023, se evidenciaron falencias al cumplir de forma parcial o incumplir con las variables de suficiencia y calidad en algunos anexos que son requeridos como lo establece la Resolución No. 040 de 2024 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima. Observándose que la entidad no rindió:



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023	

Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	OBSERVACIONES
Propiedades, planta y equipo adquisiciones y bajas	F03_CDT	2	2	2	
a. Libro mayor y balances mes a mes de enero a diciembre a nivel de subcuentas auxiliares 8 dígitos, vigencia rendida y de enero a diciembre	F03_CDT	2	2	2	
b. Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de la vigencia rendida (Comparativo). Adjuntar certificación de estados financieros.	F03_CDT	2	1	1	Se pagaron sanciones, multas e intereses
c. Estado de Resultado integral de la vigencia que se rinde, comparado con la vigencia anterior. (Firmados por Representante Legal y	F03_CDT	2	1	1	Se pagaron sanciones, multas e intereses
d. Estados de Cambios en el Patrimonio.	F03_CDT	2	1	1	
e. Estados de Flujo de Efectivo.	F03_CDT	2	1	1	Se pagaron sanciones, multas e intereses
h. Relación en Excel de las cuentas bancarias existentes en entidades financieras, con su destinación y saldo con corte a 31 de diciembre de la vigencia que se rinde.	F03_CDT	2	2	1	Información desorganizada
n. Estatutos de la Entidad: Se debe aportar en PDF lo estatutos aplicados en la vigencia rendida con el respectivo acto administrativo que los aprobó.	F03_CDT	2	1	1	Se debe anexar estatuto de presupuesto o actos que se asimilen
p. Otros informes. Informes de entidades nacionales de las cuales sean objeto de supervisión, vigilancia y control, remitidos durante la vigencia rendida	F03_CDT	1	2	1	
d. Liquidación del Presupuesto de la vigencia de la Junta o Consejo Directivo.	F04_CDT	0	0	0	No se adjunto
h. Acto de constitución de Reservas Presupuestales y relación de las mismas, cada una con soporte de justificación y autorización de vigencias futuras ordinarias o excepcionales.	F04_CDT	0	1	1	No se adjunto soporte de justificación de las reservas y autorización de las mismas.
i. Acto de Aprobación Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y actos modificatorios, aprobado por la Junta o Consejos Directivo.	F04_CDT	1	1	1	No aplica
q. Indicadores presupuestales de la vigencia en formato adjunto	F04_CDT	0	0	0	No se adjuntaron
c. Plan Estratégico y sus seguimientos	F05_CDT	2	1	1	Solo se envió un seguimiento
Suscripción planes de mejoramiento	F07_CDT	2	2	1	No se muestra en que grado de avance quedo el plan de mejoramiento
a. Certificar si se realizaron pagos de multas, sanciones o intereses moratorios en la vigencia rendida indicando entidad, concepto y valor.	F36_CDT	1	0	0	Se certifico que no se pagaron multas y sanciones y en realidad si
e. Relación en excel de los contratos celebrados en la vigencia rendida, indicando : No. Del contrato, objeto, valor, contratista, modalidad y fuente del recurso.	F36_CDT	2	2	1	En algunos no aparece el valor final del contrato
f. Manual de contratación y supervisión aplicado a la vigencia que se rinde y sus modificaciones	F36_CDT	0	0	0	No se adjunto

CAUSA:

Debilidad en el seguimiento por parte de la oficina de control interno o quien haga sus veces frente a la obligatoriedad de presentar informes ante las instancias competentes en forma oportuna.

EFFECTO:

Obstaculización de las funciones de vigilancia y control atribuidas a la Contraloría por la falta de información para evaluar la gestión fiscal de la entidad.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023	

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

1. OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 1. La entidad rindió parcialmente los anexos de los formatos solicitados para la rendición de la cuenta, mediante Resolución No 040 de enero 30 de 2024.

1.1

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
Propiedad Planta y Equipo adquisiciones y bajas	F03_CDT	2	1	1	No se colocó a nivel por cuentas y grupos.

Respuesta a Observación: Se adjunta el formato F03_CDT en Excel con la desagregación detallada a nivel por cuentas y grupos como lo solicita la auditora.

1.2

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
a. Libro mayor y balances mes a mes de enero a diciembre a nivel de subcuentas auxiliares 8 dígitos vigencia rendida de enero a diciembre.	F03_CDT	2	1	1	Se pagaron sanciones, multas e intereses.

Respuesta a Observación: En el reporte de Libro Mayor y Balances reportado en el informe de la Cuenta Anual se encuentran todas las cuentas contables que maneja la Institución durante la vigencia auditada (2023), donde a su vez se encuentran registradas las cuentas contables 580439 Intereses de mora por un valor total de \$430.528 y la 589025 multas y sanciones por un valor total de \$1.126.655, valores que fueron registrados en los movimientos contables de la Institución durante la vigencia 2023.

De acuerdo a la revisión administrativa y financiera realizada por la Institución y acogiéndonos al beneficio de auditoria estos valores anteriormente mencionados han sido reintegrados y registrados con todos sus soportes a la contabilidad de la Institución por parte del Representante Legal como se evidencia en los soportes enviados.

1.3

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
b. Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de la vigencia rendida (comparativo) Adjuntar certificación de estados financieros.	F03_CDT	2	1	1	Se pagaron sanciones, multas e intereses.

Respuesta a Observación: Teniendo en cuenta que el Estado de situación financiera está compuesto por el Activo, pasivo y patrimonio, las cuentas de Intereses de mora y multas y sanciones corresponden



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

a las cuentas del Estado de Resultados integral, no se ven reflejadas en el Estado de Situación Financiera de la Institución para la vigencia auditada 2023.

Se adjunta la Certificación de Estados Financieros.

1.4

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
C. Estado de Resultado Integral de la vigencia que se rinde, comparado con la vigencia anterior. (Firmados por el Representante Legal y el Contador).	F03_CDT	2	1	1	Se pagaron sanciones, multas e intereses.

Respuesta a Observación: En el Estado de Resultado Integral reportado en el informe de la Cuenta Anual se encuentran todas las cuentas contables de Ingresos Costos y Gastos que maneja la Institución durante la vigencia auditada (2023), donde a su vez se encuentran registradas las cuentas contables 580439 Intereses de mora por un valor total de \$430.528 y la 589025 multas y sanciones por un valor total de \$1.126.655, valores que fueron registrados en los movimientos contables de la Institución durante la vigencia 2023.

De acuerdo a la revisión administrativa y financiera realizada por la Institución y acogiéndonos al beneficio de auditoria estos valores anteriormente mencionados han sido reintegrados y registrados con todos sus soportes a la contabilidad de la Institución por parte del Representante Legal como se evidencia en los soportes enviados.

1.5

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
D. Estado de Cambios en el Patrimonio.	F03_CDT	2	1	1	

No hay observación.

1.6

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
E. Estado de Flujo de Efectivo.	F03_CDT	2	1	1	Se pagaron sanciones, multas e intereses.

Respuesta a Observación: El Estado de Flujo de Efectivo reportado en el informe de la Cuenta Anual se encuentra conformado por partidas que no generan salida de recursos pero que afectan el resultado del periodo, además se compone por el método de financiación y las inversiones generadas por la entidad con dichos recursos. Las cuentas de Intereses de mora y multas y sanciones corresponden a las cuentas del Estado de Resultados integral, no se ven reflejadas en el Estado de Flujo de Efectivo de la Institución para la vigencia auditada 2023.

1.7

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
-----------------------------------	---------	-------------	-------------	---------	---------------



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

H. Relación en Excel de las cuentas bancarias existentes en entidades financieras con su destinación y saldo con corte a 31 de diciembre de la vigencia que se rinde.	F03_CDT	2	1	1	Información desorganizada.
---	---------	---	---	---	----------------------------

Respuesta a Observación: Se adjunta el Excel de las cuentas bancarias existentes en entidades financieras con su destinación y saldo con corte a 31 de diciembre de la vigencia 2023, de manera detallada y organizada de acuerdo a la secuencia del lógica del Plan de Cuentas.

1.8

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
N. Estatutos de la Entidad: se debe aportar en PDF los estatutos aplicados en la vigencia rendida con el respectivo acto administrativo que los aprobó.	F03_CDT	2	1	1	Se debe anexar estatuto de presupuesto o actos que se asimilen.

Respuesta a Observación: En el informe de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia 2023 se adjuntó en PDF los Estatutos Vigentes para la entidad y aplicados en la vigencia rendida, como se evidencia en el anexo n del Formato F03_CDT, sin embargo es importante mencionar y aclarar que no se anexa el estatuto de presupuesto ya que la entidad no cuenta con este para la vigencia rendida, se tiene proyectado realizar la respectiva gestión para que en la vigencia 2025 la Entidad cuente con el estatuto de presupuesto.

1.9

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
P. Otros informes, informes de entidades nacionales de las cuales sean objeto de supervisión, vigilancia y control remitidos durante la vigencia rendida.	F03_CDT	0	0	0	No se adjuntó.

Respuesta a Observación: En el informe de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia 2023 se adjuntó tres anexos correspondientes al anexo P del Formato F03_CDT como se muestra en el pantallazo a continuación, sin embargo se adjuntan cuatro (4) anexos más correspondientes a los informes presentados en el CHIP trimestralmente durante la vigencia 2023, para subsanar y complementar el presente informe.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

← → ↻ siacontralorias.auditoria.gov.co/?xmd=AccessAccounts&xf=200&xvig=202401

SIA CONTRALORÍAS
Sistema Integral de Auditoría

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
"La Contraloría Del Ciudadano"

MENU DEL SISTEMA Usuario [CONMUSICA][Representante]: Beltran Agudelo Luz Alba
Expediente [000156]: Conservatorio De Musica Del Tolima Colombia, Diciembre 10 de 2024 [GUÍA PARA LA RENDICIÓN DE FORMATOS](#)
[Refrescar página](#)

ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES
CONSERVATORIO DE MUSICA DEL TOLIMA
Contenido del Expediente No. 000156

Documentos	Tamaño (KB)	Fecha Creación	Atributos
FORMATO_202401_F03_CDT_ANEXOMINFORMEDECONTROLINTERNOCONTABLE.PDF	3,973	2024.02.29 11:48:02	ARCHIVE
FORMATO_202401_F03_CDT_ANEXON1.PDF	2,617	2024.02.29 11:56:41	ARCHIVE
FORMATO_202401_F03_CDT_ANEXOACTASDEJUNTADIRECTIVA.XLSX	18	2024.02.29 11:57:39	ARCHIVE
FORMATO_202401_F03_CDT_ANEXOPERACIONESRECIPROCADICIEMBRE2023.XLSX	10	2024.02.29 11:58:46	ARCHIVE
FORMATO_202401_F03_CDT_ANEXOPSALDOSYMOVIMIENTOSCONVERGENCIADICIEMBRE2023.XLSX	15	2024.02.29 11:58:21	ARCHIVE
FORMATO_202401_F03_CDT_ANEXOPVARIACIONESSIGNIFICATIVAS.XLSX	10	2024.02.29 12:00:54	ARCHIVE
* FORMATO_202401_F04_CDT.FMT	1	2024.02.29 11:04:20	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT.LOG	1	2024.02.29 11:04:20	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOA.PDF		2024.02.28 21:15:40	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOB.PDF	115	2024.02.28 21:15:17	ARCHIVE

Bajar al PC el archivo FORMATO_202401_F04_CDT.FMT

1.10

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
D. Liquidación del Presupuesto de la Vigencia de la Junta o del Consejo Directivo.	F04_CDT	0	0	0	No se adjuntó.

Respuesta a Observación: En el informe de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia 2023 se adjuntó el anexo correspondiente al anexo D del Formato F04_CDT como se muestra en el pantallazo a continuación.

← → ↻ siacontralorias.auditoria.gov.co/?xmd=AccessAccounts&xf=200&xvig=202401

SIA CONTRALORÍAS
Sistema Integral de Auditoría

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
"La Contraloría Del Ciudadano"

MENU DEL SISTEMA Usuario [CONMUSICA][Representante]: Beltran Agudelo Luz Alba
Expediente [000156]: Conservatorio De Musica Del Tolima Colombia, Diciembre 10 de 2024 [GUÍA PARA LA RENDICIÓN DE FORMATOS](#)
[Refrescar página](#)

ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES
CONSERVATORIO DE MUSICA DEL TOLIMA
Contenido del Expediente No. 000156

Documentos	Tamaño (KB)	Fecha Creación	Atributos
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOC.PDF	3,605	2024.02.29 11:02:18	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOD.PDF	3,605	2024.02.29 11:02:39	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOE1ACT	798	2024.02.28 21:18:40	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOE2ACTOSMODIFICATORIOS.PDF	906	2024.02.28 21:18:58	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOE3ACTOSMODIFICATORIOS.PDF	1,621	2024.02.28 21:19:30	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOE5ACTOSMODIFICATORIOS.PDF	1,696	2024.02.28 21:21:02	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOE6ACTOSMODIFICATORIOS.PDF	1,505	2024.02.28 21:21:25	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOE7ACTOSMODIFICATORIOS.PDF	1,125	2024.02.28 21:21:44	ARCHIVE
FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOE8ACTOSMODIFICATORIOS.PDF	997	2024.02.28 21:22:17	ARCHIVE

Bajar al PC el archivo FORMATO_202401_F04_CDT_ANEXOD.PDF

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023	

Sin embargo es importante aclarar que el Presupuesto que se envía al Honorable Consejo Directivo de la Institución se presenta y es aprobado en su máximo nivel de desagregación para mayor claridad y transparencia, es por esto que el anexo de liquidación es el mismo Acuerdo de Presupuesto Aprobado por el Consejo Directivo ya que para dar inicio a la ejecución del Presupuesto no se realiza ninguna modificación ni más desagregaciones.

1.11

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
H. Acto de Constitución de Reservas Presupuestales y relación de las mismas, cada una soporte de justificación y autorización de vigencias futuras ordinarias o excepcionales.	F04_CDT	0	0	0	No se adjuntó soporte de justificación de las Reservas y autorización de las mismas.

Respuesta a Observación: Se envía adjunto Acuerdo de justificación y autorización de las reservas.

1.12

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
I. Acto de aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y actos modificatorios, aprobado por la Junta o Consejo Directivo.	F04_CDT	1	1	1	No aplica.

No hay observación.

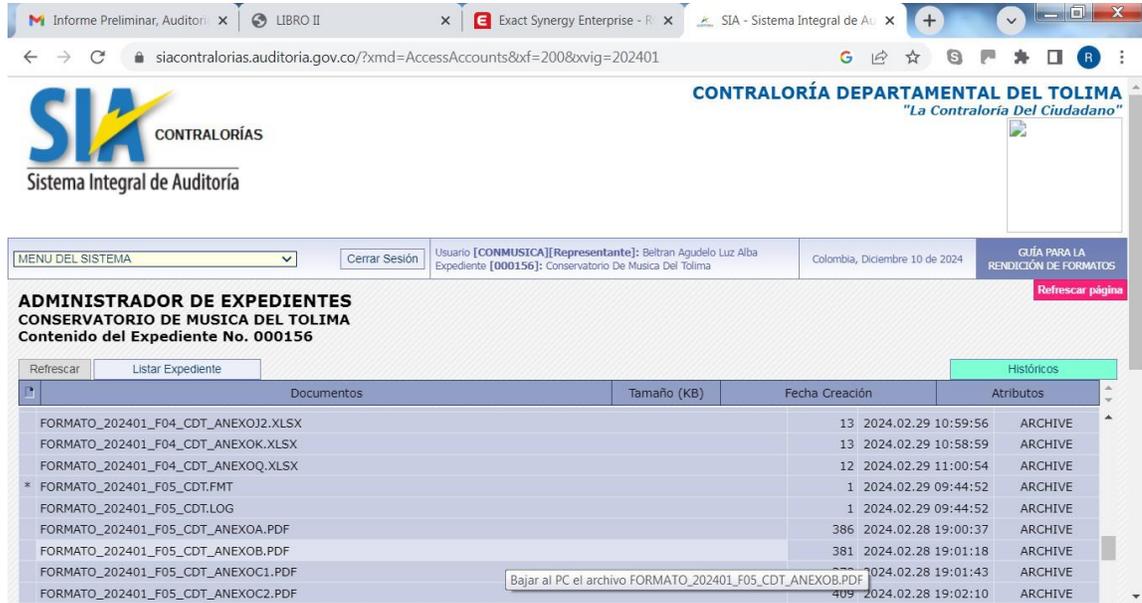
1.13

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
Q. Indicadores Presupuestales de la Vigencia en formato adjunto.	F04_CDT	0	0	0	No se adjuntaron.

Respuesta a Observación: En el informe de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia 2023 se adjuntó el anexo correspondiente al anexo Q del Formato F04_CDT que corresponde a Indicadores Presupuestales de la Vigencia, diligenciados en el formato adjunto que facilitó la Contraloría Departamental como se muestra en el pantallazo a continuación.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023



1.14

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
Plan estratégico y sus seguimientos.	F05_CDT	2	1	1	Solo se evidencia un seguimiento

Respuesta a Observación:

En atención a su requerimiento con el seguimiento al mapa de riesgos de la entidad, me permito informar que durante la vigencia 2023 se realizó un (1) informe de seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos en el mes de diciembre, lo cual representa una cobertura parcial respecto a los tres informes requeridos. Para subsanar esta situación, se están implementando ajustes al cronograma de seguimiento con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos por la Resolución No. 040 de 2024. Adicionalmente, se han fortalecido los controles internos para asegurar la actualización y el monitoreo continuo del mapa de riesgos. Reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua del sistema de control interno y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o aclaración sobre este tema.

1.15

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
Suscripción planes de mejoramiento.	F07_CDT	2	2	1	No se muestra en qué grado de avance quedo el plan de mejoramiento

Respuesta a Observación: Me permito informar que como se indicó en al formato F07_CDT, debidamente cargado a la plataforma, el cumplimiento de los planes de mejoramiento se encuentra en el 100%

1.16

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
a. Certificar si se realizaron pagos de multas, sanciones o intereses moratorios en la vigencia rendida indicando entidad, concepto y valor.	F36_CDT	1	0	0	No se muestra en qué grado de avance quedo el plan de mejoramiento

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

Una vez verificada la respuesta suministrada por la entidad, es de indicar que los funcionarios encargados de las diferentes áreas del Conservatorio del Tolima, deben estar atentos al pago de los diferentes compromisos de la entidad, tanto de manera interna como externa, para este caso de los diferentes calendarios de presentación de informes y demás que se deban rendir en las fechas estipuladas. También es importante recordar que cualquier erogación de dinero genera disminución en el flujo de caja de la entidad. Así como tampoco se organizó las cuentas bancarias por cuentas de ahorro y corriente y no se adjuntó los informes presentados a otros entes, únicamente unos Excel pero sin soporte de envió de los mismos.

No se adjuntó la liquidación del presupuesto sino la aprobación presupuesto, se envían soportes que hicieron falta en la rendición de la cuenta, efectivamente no se cargó la totalidad de anexos y no se cumplió con las variables de suficiencia y calidad que se estipulan en la Resolución No. 040 de 2024 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima y es reconocido por la entidad la importancia de suscribir plan de mejoramiento para subsanar las debilidades presentadas. Por lo anterior la observación se eleva a **HALLAZGO ADMINISTRATIVO**.

5.2 FORMATO F-36 LEGALIDAD

HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No.2. Diferencias en la información de contratación rendida

CRITERIO:

- Resolución No 040 del 30 de enero de 2024 Art 30 de Contraloría Departamental del Tolima.
- Resolución No 036 del 24 de enero de 2024 Art 3 de Contraloría Departamental del Tolima.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

CONDICION:

En el proceso de revisión de la información de contratación rendida en el SIA Observatorio y que corresponde a la vigencia fiscal 2023, frente a lo reportado en la cuenta y certificado por el Conservatorio del Tolima, arrojan las siguientes diferencias:

RELACION CONTRACTUAL CONSERVATORIO VIGENCIA 2023

REPORTE SIA OBSERVATORIO		REPORTE CONSERVATORIO DEL TOLIMA		DIFERENCIAS	
No. CONTRATOS	VALOR	No. CONTRATOS	VALOR	No. CONTRATOS	VALOR
138	10.495.222.450.35	138	10.297.109.900.35	0	198.112.550.00

Fuente: SIA Observatorio y formato F-36

De acuerdo a lo reportado se encuentra una diferencia en el F-036 Legalidad, por valor de \$198.112.550 diferencia que se evidencia en el cruce de información antes mencionada.

CAUSA:

Deficiencias en los deberes funcionales, por la falta de mecanismos de seguimiento, monitoreo y control.

EFFECTO:

Expone con esto a una situación de no confiabilidad y veracidad en la información emitida por la entidad.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Respuesta a Observación:

Una vez revisado uno a uno los 138 contratos nos percatamos de los siguientes errores de digitación que a continuación presentamos:

- **ERRORES SIA OBSERVA:**



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO		CODIGO: F115-PM-CF-01
			FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

1. Contrato No. 019-2024: En la plataforma se cometió error al comento de suministrar la información del RP de la adición, el valor de la adición era de \$5.377.449

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

FASE	C.D.P.	FECHA C.D.P.	RUBRO ORIGEN	VALOR CDP	LIBERADO	ADICIONES	SOPORTE
CDP ADICION	103	2023/03/22	2.1.2.02.01.003 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$5.377.449,00	\$0,00	\$0,00	Sin documento
Precontractual	34	2023/02/11	304-2.1.2.02.01.003 - Otros bienes transportables excepto productos metálicos	\$20.682.472,00	\$0,00	\$0,00	Sin documento
Total C.D.P.s:				\$26.059.921,00	\$0,00		

Vincular C.D.P.

Pero al momento de registrar el Registro presupuestal por error involuntario se pone como valor \$5.337.449, como se puede evidenciar a continuación:

Registro Presupuestal (R.P.)

FASE	CODIGO	FECHA R.P.	VALOR R.P.	LIBERADO	ADICIONADO	SOPORTE
Contractual	39	2023/02/22	\$20.682.472,00	\$0,00	\$0,00	Sin documento
RP ADICION	75	2023/03/22	\$5.337.449,00	\$0,00	\$0,00	PDF Soporte Aprobación RP de Adición, Contratación Novedades
Total R.P.s:			\$26.019.921,00	\$0,00		

2. Contrato No. 097-2024: Se comete error de digitación, el valor del contrato es de \$3.724.000 como se evidencia en el siguiente RP:

CONSERVATORIO DEL TOLIMA
890700906-0
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 288
Vigencia Fiscal 2023

Fecha Documento : 11/08/2023
Dependencia : 1 - ADMINISTRACION GENERAL
Concepto : CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO VIOLINISTA PARA QUE PARTICIPE COMO INTEGRANTE DE LA ORQUESTA SINFONICA INSTITUCIONAL
Ordenador : 7.143.656 JAMES ENRIQUE FERNANDEZ
Tercero : **1.032.481.321-1 DIANA CAROLINA FRANCO FRANCO**
Doc.Soporte : 8 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **Nro. 239** **Fecha Doc.Soporte:** 11/08/2023
Tipo Contrato : 1 - CONTRATO **Nro. 97** **Fecha Contrato:** 11/08/2023
Nro. CDP : 239

TIPO DE PÓLIZA	NUMERO PÓLIZA	NOMBRE ASEGURADORA	VIG.INICIAL	VIG.FINAL	VALOR
----------------	---------------	--------------------	-------------	-----------	-------

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
1- Conservatorio	535-Convenio 0729 Apoyo al Movimiento Sinfonico	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.1.02.06.006 01 - Aportes Nación	2202-Calidad y fomento de la educación superior	220200100- Documentos de lineamientos de política en educación universitaria	1	3.724.000,00
Total							3.724.000,00

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Pero en la plataforma se estableció el presente contrato por valor de \$3.720.000.

Información Básica

Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO VIOLINISTA PARA QUE PARTICIPE COMO INTEGRANTE DE LA ORQUESTA SINFONICA INSTITUCIONAL.
Valor:	Valor Inicial: \$3.720.000,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$3.720.000,00

▪ **ERRORES EN LA MATRIZ CONTRACTUAL:**

Frente a la relación contractual allega y certificada, indicamos que se encontraron los siguientes errores a causa de problemas en la formulación del archivo Excel, que produjo que en algunos casos no se permitiera observar los valores arrojando error (#REF), en otros casos los valores (adiciones) no se sumaron y en otros se eliminaron los ceros lo que implicó cambio en los resultados finales. A continuación relacionamos las fallas encontradas:

1. Contrato 021-2023: El presente contrato tuvo un valor inicial de \$34.982.000, en la vigencia 2023 tuvo dos adiciones una por valor de \$ 4.998.400 y la segunda por valor de \$ 10.286.350, para un total de ejecución de \$ 50.266.750, al relacionarse en el archivo Excel no se sumó la segunda adición, por lo que el resultado final no coincidía con lo reportado en el SIA.

2. Contrato 033-2023: El valor total del contrato es \$299.999.952, por error de digitación se dispuso como valor total el siguiente \$299.999.352.

3. Contrato 038-2023: El valor total del contrato es \$4.720.000, por error de digitación se dispuso como valor total el siguiente \$4.700.000.

4. Contrato 135-2023: El valor total del contrato es \$201.000.000, por error en la formulación del Excel no se sumaron los valores de los rubros, lo que produjo que en el archivo se determinara como valor final \$20.100.000, existiendo una diferencia de \$180.900.000.

Que en atención a lo anterior el Conservatorio del Tolima se permite allegar nuevamente archivo en Excel de la relación contractual con las correcciones de errores mencionados y adicionalmente certificar el total de la contratación para la vigencia 2023.

1.18

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
f. Manual de contratación y supervisión aplicado a la vigencia que se rinde y sus modificaciones	F36_CDT	0	0	0	No se adjunto

Respuesta a Observación: Nos permitimos adjuntar lo correspondiente.

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Una vez revisados los argumentos presentados por el sujeto de control, se evidencia que no se cumplió con las variables de suficiencia y calidad que se estipulan en la Resolución No. 040 de 2024 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima y es reconocido por la entidad la importancia de suscribir plan de mejoramiento para subsanar las debilidades presentadas. Por lo anterior la observación se eleva a **HALLAZGO ADMINISTRATIVO**.

5.3 FORMATO F-36 LEGALIDAD (Anexo A CERTIFICACIÓN DE PAGO DE MULTAS, SANCIONES O INTERESES)

HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 3 Pago de Intereses de Mora y Sanciones. CON BENEFICIO CUANTITATIVO

CRITERIO:

- Resolución No 040 del 30 de enero de 2024 de la Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

En la revisión de la información contable y en los reportes emitidos por la entidad, se evidenció el pago por concepto de intereses de mora y sanciones pagados por el Conservatorio del Tolima a la Gobernación del Tolima por valor de \$1.556.898, pagos que se realizaron en el año 2023 como se evidencia a continuación:

CONCEPTO	VALOR	ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR	DIFERENCIA
PAGO DE SANCIONES Y MULTAS	\$ 1.556.898.00	GOBERNACION DEL TOLIMA	Certificación manifiesta que no se realizaron pagos	\$ -	\$ 1.556.898.00

Dichos valores fueron cancelados por los funcionarios responsables de la administración del Conservatorio del Tolima en trabajo de campo mediante comprobantes de nota de tesorería No. 22000 y movimientos del banco Banco Davivienda de la Cuenta Corriente No. 224037788 de fecha 27 de noviembre de 2024 lo que constituye **UN BENEFICIO DE AUDITORIA CUANTITATIVO por valor de (\$1.557.183) UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE.**



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Es de indicar que en el formato 36 en el Anexo A Certificación de pago de Multas, Sanciones o Intereses, el Conservatorio del Tolima, certificó que no se había realizado pagos por concepto de multas, sanciones e intereses, lo que deja entrever la falta de confiabilidad y veracidad la información reportada por el sujeto de control a la Contraloría Departamental del Tolima tal como se evidencia:



Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria



Alta Calidad



ISO 9001
ISO 14001

LA SECRETARIA GENERAL
 DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA
 NIT. 890.700.906-0

CERTIFICA:

Que el CONSERVATORIO DEL TOLIMA no realizo pagos de multas, sanciones o intereses moratorios en la vigencia rendida (2023).

La presente se expide con destino a la Contraloría Departamental del Tolima, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



Firmado digitalmente
por HILDA CAROLINA
GIRALDO RUBIO
Fecha: 2024.02.27
16:30:18 -05'00'

HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO

Proyectó: Gabriela Lucia Sierra Ávila
 Revisó: Carolina Giraldo.

VIGILADO MINEEDUCACION



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

CAUSA:

Falta de controles y revisiones a los calendarios tributarios y demás obligaciones para la presentación de los diferentes reportes a las entidades competentes.
Incumplimiento a la Resolución No 040 del 30 de enero de 2024

EFECTO:

Posibles detrimentos patrimoniales por sanciones, pagos de intereses.
Afectación al presupuesto

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Respuesta a Observación:

Es importante aclarar que por omisión involuntaria en el procedimiento de consulta en el sistema de información contable al momento de solicitar la Certificación del NO pago de Multas y Sanciones e Intereses de Mora como lo solicita el Anexo A del Formato F-36 de la Rendición de la Cuenta Anual de la Contraloría Departamental correspondiente a la Vigencia 2023, y partiendo del principio de buena fe se procede a certificar en dicho sentido según la información reportada desde el área Financiera, pero el error cometido en ningún momento existió dolo, mala fe o engaño por parte del área financiera, simplemente fue por la premura de la presentación de la Cuenta Anual y también porque se presume que no existen pagos de esta clase debido a que no es usual en la Entidad el pago de sanciones y demás.

Finalmente con el pago correspondiente a los conceptos de multas y Sanciones e intereses de mora por parte de los funcionarios de la Institución, se subsana a tiempo de acuerdo al beneficio de auditoría otorgado en el trabajo de campo de la Auditora.

Finalmente se indica que se han implementado al interior de la entidad mayores controles para validar la veracidad de la información que se entrega con el fin de evitar errores en la misma, a su vez los responsables han reintegrado el dinero antes mencionado con el fin de evitar una afectación presupuestal, no materializar un daño a la Institución.

1.17

Nombre del Formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	Observaciones
e. Relación en Excel de los contratos celebrados en la vigencia rendida indicando: No del contrato, objeto, valor, contratista, modalidad y fuente del recurso	F36_CDT	1	0	0	No se muestra en qué grado de avance quedo el plan de mejoramiento



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Revisada la respuesta del sujeto de control, donde se ratifica la observación y aunque efectivamente se realizó el pago, es necesario que se establezcan acciones para evitar que se reiteren las observaciones por tal motivo se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO ADMINISTRATIVO**.

6. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

La auditoría evaluó el funcionamiento del control fiscal interno en lo que tiene que ver con la cuenta rendida y a partir de los resultados obtenidos en la revisión, teniendo como criterio que el producto de la calificación de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad, son el reflejo de la forma como está estructurado y de la eficacia del ambiente de control que opera en la entidad.

Así mismo se tomó en consideración los componentes requeridos como anexos en la rendición de la cuenta: a) Mapa de riesgos, b) Plan de auditorías de la oficina de control interno o quien haga sus veces, y c) Seguimientos periódicos al mapa de riesgos, d. Informes de control interno que soportan el avance de las acciones correctivas y los seguimientos de los planes suscritos con la Contraloría Departamental del Tolima, documentos que fueron valorados en términos del alcance en el contenido, la cobertura de las áreas o procesos auditados y la eficacia del seguimiento, de acuerdo con el siguiente peso porcentual por componente:

Oportunidad	10%	60%
Suficiencia	30%	
Calidad	60%	
Mapa de riesgos	40%	40%
Plan de auditorías	30%	
Seguimiento mapa de riesgos	30%	

RANGOS DE CALIFICACION PARA EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO	
RANGOS DE VALORES	CONCEPTO
>= 95 a 100 Puntos	EFICAZ
>= 88 a < 95 Puntos	CON DEFICIENCIAS
< de 88 Puntos	INEFICAZ

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023
	INFORME DEFINITIVO		

EVALUACION CONTROL INTERNO			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	87.5	0.1	8.75
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	62.5	0.3	18.75
Calidad (veracidad)	62.5	0.6	37.50
CUMPLIMIENTO CONTROL FISCAL INTERNO			65.00
CONCEPTO SOBRE CONTROL FISCAL INTERNO			INEFICAZ

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No 4. Ineficacia en el control interno fiscal de la entidad.

CRITERIO:

- Ley 87 de 1993
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 1499 de 2017
- Resolución No 040 del 30 de enero de 2024 Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

La valoración de los componentes en la Matriz de Calificación del Control Fiscal Interno, arroja como resultado una puntuación consolidada de 65,00 por consiguiente el concepto sobre el Control Fiscal Interno en la revisión de la cuenta es INEFICAZ, debido a que la revisión de la información reportada en la cuenta rendida permitió establecer que denota falta de control y seguimiento en la Rendición de cuenta. No se reportó la información completa y suficiente que permitiera la evaluación completa de la cuenta. Así como tampoco se realizaron los seguimientos a los mapas de riesgos de manera cuatrimestral, tan solo se realizó uno de 3 que se debieron realizar, lo que puede generar la materialización de los riesgos que tiene identificados la entidad.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

CAUSA:

Falta de seguimiento y monitoreo al momento de la rendición de la cuenta.

EFFECTO:

Se genera el riesgo de incumplimiento ante los parámetros establecidos en la Resolución No. 040 donde se reglamenta los métodos y la forma de rendición de la cuenta en el sistema electrónico de rendición de cuentas "SIA CONTRALORÍAS."

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad no realizo controversia a esta observación.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

La entidad no realizo controversia a esta observación, por tal motivo se eleva a **HALLAZGO ADMINISTRATIVO.**



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Por lo anterior el pronunciamiento de la Contraloría Departamental del Tolima, con relación al cumplimiento de los principios de la gestión fiscal integral para la vigencia 2023, producto de la evaluación a la rendición de la cuenta, es **NO FAVORABLE** dando como resultado el **NO FENECIMIENTO DE LA CUENTA**.

Como resultado de la auditoria la entidad debe elaborar un plan de mejoramiento que contenga las acciones dirigidas a subsanar y prevenir las inconsistencias identificadas, documento que se deberá remitir dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente informe, a los correos: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co

Atentamente,


CAROLINA GIRARDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima


JOSÉ RAÚL CABALLERO HERNÁNDEZ
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente